

REUNION DE ASAMBLEA ORDINARIA DEL INSTITUTO TOBIAS EMANUEL

ACTA #064
(febrero 26 de 2025)

En la ciudad de Cali, siendo las 6:00 PM, del 26 de febrero de 2025 en sesión ordinaria se reunió la Asamblea de miembros, del Instituto Tobías Emanuel, de manera presencial, en el auditorio principal del ITE, previa convocatoria realizada mediante citación del 7 de febrero de 2025, cuyo contenido incluía el orden del día conforme a los estatutos vigentes y fue enviada a cada uno de sus miembros, a la dirección por ellos reportada

Orden del día

1. Verificación de Quórum
2. Nombramiento de Comisión de aprobación del Acta de la presente Asamblea.
3. Lectura informe Comisión de aprobación del Acta anterior No. 063 del 28 de febrero 2024
4. Presentación informe de gestión del Instituto correspondiente al año 2024
5. Lectura y aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2024 (Incluye inventario de activos fijos)
6. Informe del Revisor Fiscal
7. Elección de revisor fiscal principal y suplente
8. Solicitud autorización a la Asamblea para adelantar el trámite de Permanencia en el Régimen Tributario Especial
9. Destinación de excedentes año 2024
10. Elección miembros junta directiva, aplicando el Artículo 23 de los estatutos vigentes y por renuncia de un miembro
11. Aplicación Artículo 10, ordinal b, parágrafo único, pérdida de la calidad de miembros afiliados
12. Proposiciones varias

1. Verificación Quórum

Asistieron las siguientes personas contándose con el quórum requerido para deliberar y tomar decisiones:

Ana Lucía Garrido Otoya	
Ana María Payán Berón	
Eduardo José Victoria Ruíz	vicepresidente
Jaime Alberto Martínez Gandini	
Leonor Salazar de Quintero	presidente
Luis Fernando Arango Henao	
Luis Fernando Rojas Arango	
María Fernanda Mejía Castro	
María del Pilar Cabal Cabal	
Melba Pinedo Guerra	
Octavio Ayala Moreno	
Stella Rubiano Rozo	

Asistieron también

Juan Manuel Triana Ruíz-director financiero
Ruth Sánchez de Idrobo-Revisora fiscal
Elmy Cecilia Giraldo Guzmán-Invitada permanente
Luz Elena Azcarate Sinisterra-Invitada permanente
Luz Amalia Legro Capote-secretaria de Asamblea y Junta directiva

" Más personas con discapacidad intelectual incluidas "



2. Nombramiento de comisión de aprobación de Acta.

Se nombra como comisión de aprobación del acta de la presente Asamblea a los doctores María Fernanda Mejía Castro y Luis Fernando Arango Henao

3. Informe de comisión de aprobación de Acta anterior

Se dio lectura al informe de la comisión de aprobación de Acta Nos. 063 del 28 de febrero de 2024 firmada por los doctores María Fernanda Mejía Castro, y Luis Fernando Arango Henao

4. Informe de gestión del ITE correspondiente al año 2024

El informe que contiene (40 folios) se presenta y se envía en medio virtual, a cada uno de los miembros de la asamblea, el cual fue aprobado también previamente por los miembros de la Junta Directiva. Hace parte integral de esta acta y queda copia de ella en la Secretaría del Instituto.

5. Presentación y aprobación Estados financieros a diciembre 31 de 2024

Se presentaron los Estados financieros a diciembre 31 del 2024 comparados al mismo periodo del año 2023, arrojando los siguientes saldos:

- ✓ El total de activos a diciembre del 2024 arroja un saldo de \$1.422 millones y \$1.460 en el 2023, representa una reducción 2.6%, representada en mayor parte por el aumento de la depreciación acumulada.
- ✓ Es importante mencionar que en los gastos pagados por anticipado se encuentran \$125.4 millones de insumos (pañales, suplementos nutricionales, medicamentos, etc.) que se reciben de las EPS y tutelas para los beneficiarios de Internado, a medida que se utilizan se amortizan con la cuenta por pagar ingresos recibidos para terceros que está en el pasivo nota:8, estos valores no generan desembolso de dinero, se maneja como cuenta de control.
- ✓ El total de pasivos a diciembre del 2024 arroja un saldo de \$506.4 millones y \$574.2 millones en el 2023, para una reducción del 39.3% representada en su mayor parte en la cuenta de proveedores y cuentas por pagar.
- ✓ El año 2024 fue positivo en los resultados arrojando un excedente de \$79.6 millones mientras que en el año 2023 se había presentado un déficit de \$20 millones. Es importante mencionar que operacionalmente sigue arrojando un déficit de \$355 millones, los ingresos por donaciones y otros ingresos ayudan a los resultados positivos del Instituto.
- ✓ Los principales indicadores financieros arrojan los siguientes resultados:

Indicador	2024	2023
Razón Corriente	2.14	1.92
Prueba ácida	2.42	2.17
Capital de trabajo	\$577.9 millones	\$531.1 millones
Endeudamiento	35.6%	39.3%
Endeudamiento Neto	30.7%	33.8%

Razón corriente:

Verifica la disponibilidad de recursos del Instituto para atender sus compromisos a corto plazo.

El Instituto en el año 2024 tiene una razón corriente de 2.14 y 1.92 en el 2023, esto quiere decir, que por cada peso que el instituto debe en el corto plazo cuenta con \$2.14 en el año 2024 y \$1.92 en el 2023 para respaldar obligaciones de corto plazo. En la prueba ácida se restan los valores que no representa flujo de efectivo como los insumos de beneficiarios recibidos por tutelas y EPS la razón corriente sería en el 2024 \$2.42 y en el 2023 \$2.17

Capital de Trabajo:

Es la manera de apreciar de manera cuantitativa (en pesos) los recursos con que dispone el instituto para operar sin sobresaltos y de forma eficiente.

En el año 2024 el instituto cuenta con \$577.9 millones y en el 2023 \$531.1 millones para atender su operación.

Endeudamiento:

Determina el porcentaje de las deudas totales dentro de los activos totales del instituto, es decir, representa el grado de compromiso de los activos totales respecto a las deudas de la entidad.

En el 2024 el Instituto tiene un nivel de endeudamiento del 35.6% y del 39.3% en el 2023.

Es importante que en el total de pasivo en la cuenta ingresos recibidos para terceros se encuentran \$125.4 millones que no generan desembolso de efectivo, generando un endeudamiento neto del 30.7% en el 2024 y del 33.8% en el 2023.

Estado de Situación Financiera a diciembre 31 del 2024
(cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	Nota	2024	VER. %	2023	VER. %	HOR. %
ACTIVOS						
Activo Corriente						
Disponible	1	631.796	58,26	465.092	42,08	35,8
Inversiones	1	95.200	8,78	377.854	34,18	(74,8)
Deudores	2	231.922	21,39	111.026	10,04	108,9
Gastos Pagados por Anticipado	3	125.495	11,57	151.387	13,70	(17,1)
Total Activo Corriente		1.084.414	76,24	1.105.359	75,68	(1,9)
Activo no corriente						
Propiedades, planta y equipo	4	693.149	63,92	693.149	62,71	-
Depreciación Acumulada		(355.114)	(32,75)	(337.963)	(30,57)	5,1
Total Activo no Corriente		338.034	23,76	355.186	32,13	(4,8)
Total Activos		1.422.449	100,00	1.460.545	100,00	(2,6)
PASIVOS						
Pasivo Corriente						
Proveedores		54.849	10,83	99.743	17,37	(45,01)
Obligaciones Financieras Ctes.		0	-	27	0,00	(100,00)
Cuentas por pagar	5	31.829	6,28	46.723	8,14	(31,88)
Imptos.Gravamanes y Tasas		14.096	2,78	11.440	1,99	23,21
Obligaciones Laborales	6	212.771	42,01	226.737	39,48	(6,16)
Retenciones y aportes de nomina	7	48.904	9,66	37.994	6,62	-
Acreedores Varios		32.883	6,49	25.133	4,38	30,83
Ingresos para terceros	8	109.401	21,60	124.570	21,69	(12)
Ingresos Recibidos por anticipado		1.761	0,35	1.871	0,33	(5,86)
Total Pasivo Corriente		506.494	100,00	574.239	100,00	(11,80)
PASIVOS ESTIMADOS						
Otros costos		0	-	0	-	-
Total Pasivos Estimados		0	-	0	-	-
Pasivo No Corriente						
Obligaciones Financieras		0	-	0	-	-
Contratos Leasing		0	-	0	-	#DIV/0!
Total Pasivo No Corriente		0	-	0	-	-
Total pasivo		506.494	35,61	574.239	39,32	(11,80)
PATRIMONIO						
Excedentes del Ejercicio		79.650	8,70	(20.159)	(2,27)	(495,1)
Excedentes de ejercicios anteriores		836.305	91,30	906.464	102,27	(7,7)
Total patrimonio		915.955	64,39	886.305	60,68	3,3
Total pasivo y patrimonio		1.422.449	100,00	1.460.545	100,00	(2,6)

✓ Todas las obligaciones laborales, tributarias y proveedores fueron atendidas oportunamente.

" Más personas con discapacidad intelectual incluidas "



Instituto Tobias Emanuel
Somos todos

Presentados los estados financieros a la Asamblea fueron aprobados por unanimidad.

Nota: La información contable, financiera y los libros de actas se encuentran a disposición de los miembros, en la Secretaría del Instituto: calle 5B2 No 37A-75.

6. Informe del Revisor Fiscal

La Dra. Ruth Sánchez de Idrobo presenta el informe de revisoría fiscal, el cual se adjunta a la presente acta como parte integral. (2 folios)

7. Elección de revisor fiscal principal y suplente

Dado que la Dra. Ruth Sánchez de Idrobo presentó renuncia al cargo de revisora fiscal principal al igual que su suplente María Bernarda Estela Suarez, se presenta a consideración de los miembros de Asamblea dos firmas:

Gonzalo Millán & Asociados y Franco Murgueitio & Asociados. Después de deliberar, la Asamblea en pleno elige a la Firma Franco Murgueitio & Asociados, su representante legal, Dr. Brohim Hane Seba Blel, designa como revisor fiscal principal a Juan Pablo Cárdenas Rodríguez, identificado con CC 1.144.204.239, de Cali, TP 282-584-T y como suplente a Andrés Felipe Seba Gironza, identificado con CC 1.107.510.220 de Cali, TP No 331-401-T

8. Solicitud de autorización a la Asamblea para adelantar el trámite de Permanencia en el Régimen Tributario Especial

De acuerdo con la solicitud que hace el representante legal para adelantar el trámite de permanencia en el Régimen Tributario Especial, los miembros en pleno, la autorizan para realizar la gestión.

9. Destinación de excedentes año 2024

Al cierre del año fiscal 2024 el Instituto Tobias Emanuel arrojó excedentes Contables de \$79.649.914. Se solicita a la asamblea aprobación para que este valor sea utilizado así:

Concepto	Detalle	Valor
Cuarto Frio para cocina	Atención a 250 beneficiarios de las modalidades de acogimiento residencial/internado y atrapasueños, almacenamiento compras en productos cárnicos en promedio mes de 1.440 kg y frutas y verduras de 1.120 kg	\$ 50.000.000
Sillas Secretariales	Reemplazo por deterioro de 10 sillas secretariales para personal del ITE	\$ 5.000.000
Cambio canales de techos tercer piso y casas	Las canales del tercer piso, área de educación y casa están deterioradas, ocasionando ingreso de agua a las oficinas y alojamientos	\$ 24.649.914
		\$ 79.649.914

Lo anterior dando cumplimiento al decreto 2150 de dic.20/2017 art. 1.2.1.5.1.2

Asamblea autoriza destinar los excedentes de acuerdo con la propuesta presentada.



10. Elección miembros junta directiva, aplicando el Artículo 23 de los estatutos vigentes y por renuncia de un miembro

Parágrafo: Los miembros de la Junta Directiva serán reelegibles indefinidamente, pero quedarán inhabilitados aquellos que hayan faltado al 50% de las reuniones sin causa justa a juicio de la Junta directiva. La Junta directiva informará sobre el particular a la Asamblea en la cual se elijan nuevos miembros de la misma.

De acuerdo con el parágrafo único del artículo 23 y por retiro voluntario, se pone a consideración de la Asamblea de miembros, a las doctoras **Luz Elena Azcárate Sinisterra y Elmy Cecilia Giraldo Guzmán**, quienes han venido participando como invitadas permanentes a las reuniones de Junta Directiva, en reemplazo de la Dras. Mariana Caicedo Pérez y Ana María Payán Berón. La Asamblea en pleno las aprueba

La Junta directiva queda conformada de la siguiente manera:

7 miembros principales

1. Eduardo José Victoria Ruíz
2. Iván Felipe Mejía Cabal
3. Jaime Alberto Martínez Gandini
4. Leonor Salazar de Quintero
5. María del Pilar Cabal Cabal
6. María Fernanda Mejía Castro
7. Octavio de Jesús Ayala Moreno

7 miembros suplentes

8. Ana Lucia Garrido Otoyá
9. Elmy Cecilia Giraldo Guzmán
10. Felipe Beltrán Hernández
11. Juan Carlos Botero Salazar
12. Luis Fernando Rojas Arango
13. Luz Elena Azcárate Sinisterra
14. Melba Guadalupe Pinedo Guerra

11. Aplicación Artículo 10, ordinal b, parágrafo único, pérdida de la calidad de miembros afiliados

Artículo 10-Parágrafo: Si durante 5 años consecutivos un miembro de asamblea no asiste ni envía delegado perderá la calidad de miembro.

Aplicando el parágrafo único, pierden su calidad de miembros afiliados:

Carlos Alberto Giraldo Schneider
Daniel Santiago Acevedo Sánchez
Javier Roldán Barbosa
Mariana Caicedo Pérez
Ricardo Flores Jaramillo.

La Asamblea queda conformada de la siguiente manera:

1. Ana Lucía Garrido Otoyá
2. Ana María Payán Berón

3. Eduardo José Victoria Ruíz



Jóvenes Emmanuel
Somos todos

4. Elmy Cecilia Giraldo Guzmán
5. Felipe Beltrán Hernández
6. Iván Felipe Mejía Cabal
7. Jaime Alberto Martínez Gandini
8. Juan Carlos Botero Salazar
9. Leonor Salazar de Quintero
10. Luis Fernando Arango Henao
11. Luis Fernando Rojas Arango
12. Luz Elena Azcarate Sinisterra
13. María del Pilar Cabal Cabal
14. María Fernanda Mejía Castro
15. Melba Guadalupe Pinedo Guerra
16. Octavio de Jesús Ayala Moreno
17. Rodrigo Bueno Delgado
18. Stella Rubiano Roza

12. Proposiciones y varios

Agradecimientos a la Junta Directiva

La presidente hace reconocimiento a todos los miembros de la Junta Directiva, por el apoyo que siempre nos brindan, la orientación y la gestión continua, con la cual no sería posible el logro de nuestro objeto social.

También un reconocimiento especial al arquitecto Luis Fernando Arango por su apoyo, en temas relacionados con la infraestructura y especialmente el arreglo de la piscina, con un sistema de seguridad adicional, que evita la succión y se modificó la profundidad, quedó entre 70 y 1,20 Mts.

Agotado el orden del día y siendo la 7:30 PM se da por terminada la reunión.

Para su constancia firman:

Leonor Salazar de Quintero
Presidente

Luz Amalia Legro Capote
secretaria

Los doctores, María Fernanda Mejía Castro y Luis Fernando Arango Henao en su condición de comisión de aprobación de la presente acta la firman, porque consideran que en ella consta todo lo tratado en la Asamblea.

María Fernanda Mejía Castro

Luis Fernando Arango Henao